



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Barranquilla

Estado No. 29 De Lunes, 22 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000220210003300	Procesos Verbales	Mayra Perez	Javier Alfredo Palma Vargas	19/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001311000220210003400	Procesos Verbales Sumarios	Fernando Chala Ramos	Erika Yolima Henao Ramirez	19/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001311000220210003600	Procesos Verbales Sumarios	Jorge Beltran	Luis Alfonso Beltran Urueta	19/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001311000220210001100	Procesos Verbales Sumarios	Marisol Paternina Fernandez	Cesareo Enrique Aparicio Marengo	19/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001311000220210001100	Procesos Verbales Sumarios	Marisol Paternina Fernandez	Cesareo Enrique Aparicio Marengo	19/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001311000220210003900	Procesos Verbales Sumarios	Zully Margarita Barrios Perez	Rocio Margarita Perez Santiago	19/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 22 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOHN FREDY PINO ORTEGA

Secretario

Código de Verificación

ebd7fe99-7377-42ad-8490-183ec9cd2602



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Barranquilla

Estado No. 29 De Lunes, 22 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000220000062800	Verbal Sumario	Peggi Montenegro Castillo	Wilfrido Segundo Cantillo Vasquez, Emplazar Al Demandado Luke Cantillo Montenegro	19/02/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 22 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOHN FREDY PINO ORTEGA

Secretario

Código de Verificación

ebd7fe99-7377-42ad-8490-183ec9cd2602